

MITOS EN TORNO A LA VULNERABILIDAD DE LAS FAMILIAS MONOMARENTALES EN COLOMBIA

ÁNGELA MARÍA DÍAZ PÉREZ
DOCTORA EN ESTUDIOS DE GÉNERO, UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Recepció: 25 juliol 2016; acceptació: 25 setembre 2016

RESUMEN

APROXIMARNOS A LA COTIDIANIDAD DE LAS FAMILIAS MONOMARENTALES EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA EN COLOMBIA, REQUIERE UNA MIRADA CRÍTICA QUE NOS PERMITA CONTRASTAR LA REALIDAD VIVIDA POR ESTAS MUJERES, FRENTE A MÚLTIPLES REPRESENTACIONES CONSOLIDADAS EN EL IMAGINARIO SOCIAL Y DEFINIDAS DESDE LOS ROLES TRADICIONALES DE GÉNERO. REINTERPRETAR LA REALIDAD DESDE SUS HISTORIAS VISIBILIZA SUS ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA Y PONE DE MANIFIESTO EL CARÁCTER ESTRUCTURAL DE SU VULNERABILIDAD Y LA DE SUS FAMILIAS. IGUALMENTE PLANTEAMOS EL APORTE DE ESTAS MUJERES COMO AGENTES DE CAMBIO SOCIAL, TANTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ COMO DESAFIANDO LOS ROLES TRADICIONALES DE GÉNERO Y EL SISTEMA PATRIARCAL QUE LAS OPRIME.

PALABRAS CLAVE:

MONOMARENTALIDAD, COLONIALIDAD DEL GÉNERO, ROLES DE GÉNERO.

INTRODUCCIÓN

Colombia tiene muy arraigada la importancia de la familia dentro del entramado social. En el imaginario colectivo, dicha familia presenta una estructura biparental y unos roles tradicionales claramente definidos por el patriarcado. Sin embargo, el escenario que presenta el país actualmente es muy diferente. El crecimiento exponencial de hogares con jefatura femenina, ha obligado a cambiar los planteamientos acerca de cómo se configuran las familias, cómo se están modificando los roles y cuáles son las consecuencias de dichas transformaciones.

Aunque este fenómeno se presenta en casi toda Latinoamérica, es necesario tener en cuenta que Colombia vive un conflicto social, político y armado interno que ha acelerado el crecimiento de este tipo de familias. Debido a éste, al madresolterismo que se presenta tradicionalmente, se suman la sobremortalidad de los hombres, los embarazos no deseados a causa de la esclavitud y violencia sexual —utilizada sistemáticamente como estrategia de guerra— entre otras, reconfigurando el tejido social del país.

Existe un sesgo patriarcal en el modo en que tradicionalmente se han abordado las investigaciones en torno a la jefatura femenina. Aunque en la

actualidad esta situación se está modificando, podemos encontrar estudios cuyos análisis presentan sesgos ideológicos que abogan por un único modelo de familia generalmente nuclear, biparental y hetero-patriarcal. Algunos acompañan los datos estadísticos de una mirada sexista que culpabiliza a las mujeres del madresolterismo y la crisis familiar de nuestro tiempo e ignora la violencia estructural y la responsabilidad del hombre en el proceso.

Afortunadamente, a partir de los años setenta se abren en las Ciencias Sociales diferentes líneas de investigación en torno a las mujeres y específicamente en relación a la familia y a la jefatura femenina. Trabajos como los de Rey de Marulanda (1982), Bonilla (1985) o posteriores investigaciones como las de Rodríguez (1997) fueron precursoras en el país. La antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda (1988) fue pionera en estudiar el patriarcado, la familia y la emancipación femenina, recibiendo en su momento fuertes críticas en el entorno académico colombiano. Posteriormente, autoras como Rico de Alonso (2001) incorporan la perspectiva de género en el análisis de la relación entre las familias y la pobreza.

Inicialmente, las investigaciones estaban más enfocadas en comprender las dinámicas familiares en relación a la economía y el mercado laboral. Con la revalorización de las metodologías cualitativas se han abierto campos como la subjetividad, la vida cotidiana o la identidad en relación a los roles tradicionales de género. Aquí nos centraremos en comprender las implicaciones de la monomarentalidad en el contexto actual del país.

CONCEPTOS BÁSICOS

Preguntarse desde la perspectiva decolonial sólo es posible si comprendemos que todo proceso de colonización deja una impronta social tras la descolonización. A través de la cotidianidad y dinámicas al interior de las familias monoparentales con jefatura femenina, podemos entender su principal consecuencia, la Colonialidad.¹ Ésta es un «fenómeno histórico mucho más complejo que se extien-

de hasta nuestro presente y se refiere a un patrón de poder que opera a través de la naturalización de jerarquías territoriales, raciales, culturales y epistémicas, posibilitando la reproducción de relaciones de dominación» (Restrepo y Rojas 2010:15).

Es justamente a consecuencia de esa colonialidad, que el modelo de familia reconocido como funcional en Colombia sigue siendo el impuesto durante el proceso de colonización. Es decir, una familia nuclear constituida por un hombre y una mujer unidos por el vínculo del matrimonio, con descendencia y con unos roles tradicionales de género bien definidos, que delimitan una específica división sexual del trabajo al interior de éstas.

Esos marcados roles de género en la familia son una impronta identitaria que pasa de una generación a otra, teniendo como consecuencia, que los actuales y diversos modelos de familia que coexisten —incluido el monoparental—, sigan siendo invisibilizados y discriminados a pesar de su presencia cada vez más extendida en el contexto social colombiano.

Para abordar las contradicciones entre ese modelo idealizado de familia y el modelo monoparental, utilizaremos la Colonialidad del Género. La incorporación del enfoque de género en el pensamiento decolonial fue realizada por Lugones (2007) poniendo de manifiesto dos elementos fundamentales: que el análisis interseccional dentro de la colonialidad estaba incompleto sin la variable de género y que a pesar de los muchos puntos de encuentro, se estaban dejando olvidados planteamientos de los feminismos negros y de frontera. Evidencia, también, la utilización de teorías como la de los Conocimientos Situados desarrollada por Donna Haraway (1995) en el marco de la teoría crítica feminista sin ser mencionados, a pesar de estar en los pilares del pensamiento decolonial que reconoce «que todo conocimiento es un conocimiento situado histórica, corporal y geopolíticamente» (Restrepo y Rojas, 2010:20).

Nos referiremos aquí a familias monomarentales para reafirmar la ausencia definitiva del padre en la vida familiar de estos grupos y las definiremos

¹ El primero en acuñar este concepto fue el sociólogo peruano Aníbal Quijano en 1992.

como: unidades familiares donde todas las labores productivas y reproductivas son realizadas por una mujer/madre que, además, es reconocida por las demás personas del grupo familiar como la mayor autoridad en la jerarquía de las relaciones de poder.

CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS Y CONDICIONES DE VIDA

Para entender las implicaciones cotidianas de ser mujer cabeza de hogar y a su vez comprender la situación general de las familias monomarentales, es necesaria la utilización de metodologías cualitativas que nos permitan acceder a aquellos ámbitos que permanecen ocultos en la vida privada y que, difícilmente, son reflejados en las estadísticas en torno al mercado laboral o la composición de las familias. Del mismo modo, ese devenir del ámbito privado es ignorado en la implementación de las políticas públicas limitando su potencia transformador. Por tanto, un análisis de tipo cualitativo nos permite acceder más eficazmente a esos conocimientos situados entretejidos en la subjetividad de estas mujeres.

La selección del grupo de mujeres que participó con sus historias de vida se da en el marco de la investigación: «Vida cotidiana de las mujeres cabeza de familia trabajadoras del sector informal de la economía en Colombia». El grupo final de diez mujeres empieza a configurarse a partir de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas en 109 grupos familiares monomarentales. Éstos están formados por la madre y una media de 4 hijos/as en diferentes etapas de su ciclo vital y son residentes en las zonas periféricas o de invasión ubicadas en los estratos cero a dos² de las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín y Santa Marta. El grupo final buscó reflejar la multiplicidad de características de las familias a partir de lo reflejado en las historias de vida de las madres.

Las madres, diez mujeres diversas entre los 22 y los 64 años, con niveles de formación bajos —sólo

dos de ellas supera la educación primaria— y todas insertas en el mercado laboral a través de la economía informal —empleadas domésticas y/o vendedoras ambulantes—, se enfrentan a dobles y triples jornadas de trabajo que les ocupan diariamente entre 16 y 19 horas de su tiempo. La edad de los hijos e hijas modifica sustancialmente la sobrecarga en las jornadas de estas mujeres, ya que al ir creciendo van asumiendo sus propias responsabilidades y colaboran más activamente en la supervivencia del grupo familiar.

Existen en la literatura académica numerosas definiciones de lo que implica la jefatura femenina. La presentada a continuación fue realizada por una de las mujeres que participó y fue escogida porque engloba el sentimiento general que las participantes tenían al respecto. Enesh I. de 35 años, con tres hijos y una hija, empleada doméstica nos dice:

Ser jefa de mi casa es trabajar todo el día en lo que caiga para conseguirle sin la ayuda de nadie todo a los niños, su ropita, la comida, un estudio, mejor dicho inventar de todo para que ellos estén bien, pero también es seguir siendo la mamá que hace lo que cualquier mamá debe hacer, cuidarlos, comprenderlos y también aunque para que, ellos me ayudan bastante, es encargarse de que la casa aunque humilde, pues esté bien arregladita y limpia, mejor dicho ser jefa es que uno es todo al tiempo, mamá y papá.

Algunas de las manifestaciones de la precariedad en que viven estas mujeres y sus hijas/os se pusieron de manifiesto desde el primer momento. Por ejemplo: en el 30% de las viviendas visitadas se encontraba más de un núcleo familiar, por lo que muchas de ellas viven en situación de hacinamiento. Las viviendas no cuentan en su mayoría con las condiciones básicas para el bienestar, no sólo por el tipo de construcción y materiales habitualmente utilizados, sino porque los barrios donde viven no cuentan en su totalidad con los servicios públicos básicos (acueducto, alcantarillado, electricidad). Un dato alarmante es que sólo un 12% de las vivien-

² En Colombia existe un sistema de estratificación social, que clasifica las diferentes zonas de las ciudades en una escala de 0 al 6. Para cada estrato se fijan el pago de impuestos, coste de los servicios públicos, acceso a subsidios y, simbólicamente, determina el lugar que se ocupa en la sociedad.

das visitadas contaban con un cuarto de baño en condiciones adecuadas, teniendo repercusiones graves en la salud, especialmente, de los/as menores.

Estas zonas donde se radica la pobreza son un claro reflejo de la violencia estructural ya que no hacen parte de los planes de ordenamiento territorial diseñados por las alcaldías (ayuntamientos). Esta situación se presenta de forma sistemática en los llamados cinturones de pobreza que crecen incesantemente alrededor de las grandes ciudades, generados principalmente, por el desplazamiento forzado³ desde las zonas rurales azotadas por el conflicto armado.

Dichos desplazamientos generaron que Colombia sufriese un acelerado proceso de transición de sociedad rural a urbana. En los años cincuenta la tasa de urbanización era de casi un 40%, en el 2000 había aumentado a más del 70% y para el año 2020 según el DANE⁴ será de casi un 80%. Es decir, que durante la segunda mitad del siglo XX Colombia paso de ser un país mayoritariamente rural y de economía agraria a urbano, con un modelo económico fundamentado en la sobre explotación de recursos naturales minero-energéticos y productos agroindustriales, no dirigidos a la alimentación local. La consecuencia directa de este fenómeno es el empobrecimiento y precariedad de más del 60% de la población y que muy especialmente afecta a los hogares monomarentales.

Otro agravante de su situación, el cual obstaculiza la ruptura de la transmisión intergeneracional de la pobreza, es la carencia de instituciones educativas públicas. Son escasas y se encuentran alejadas de las zonas de habitación dificultándoles el acceso, debido a que frecuentemente los recursos económicos de que disponen no llegan para pagar el transporte público hacia los centros, ante la necesidad de invertirlos en la alimentación. Esta situación genera absentismo y abandono del sistema educativo, teniendo como consecuencia directa la desigualdad de oportunidades en el acceso a la educación. Además de dificultar aún más a

las madres la conciliación con los horarios laborales, especialmente, para las que tienen hijas/os en edades tempranas.

Las condiciones de precariedad de estas familias no están dadas porque las jefas tengan menos capacidades para gestionar los recursos. Al contrario, durante el proceso quedó claro que tienen una alta capacidad para su gestión a pesar de lo limitado de los mismos. El problema no es que tengan una mujer a la cabeza, sino el sistema en el que sobreviven, pensado en función de la familia nuclear biparental con unos roles de género marcados. A pesar de que los cambios en la configuración de las familias es hoy indiscutible, su reconocimiento por parte de la sociedad y el Estado se da a un ritmo casi imperceptible, generando presión social y violencia estructural sobre estos grupos familiares.

A pesar de tener todo en contra y de ser juzgadas por salirse de los parámetros sociales establecidos en Colombia, las familias monomarentales están generando procesos de transformación a nivel estructural y simbólico y ese es el fenómeno al que nos queremos aproximar.

TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA TRADICIONAL EN COLOMBIA

Desde la Colonialidad del Género (Lugonés, 2007) podemos comprender como durante la colonización de las Américas se configuró el modelo de familia que persiste idealizado en la sociedad colombiana. Todo empieza, a partir de la dicotomización del mundo en lo humano/civilizado—hombres y mujeres blancos, europeos— y lo no humano/salvaje—indígenas y negros—. Esta idea permea la sociedad a todos los niveles: «La imposición de estas categorías dicotómicas quedó entretejida con la historicidad de las relaciones, incluyendo las relaciones íntimas» (Lugonés, 2011:106). Como consecuencia, se da la destrucción violenta de las formas tradicionales de organización social de los

³ Colombia es según ACNUR el segundo país del mundo después de Siria en número de personas desplazadas internas, más de seis millones. Según Pastoral Social, para el 2013 el 78% de éstas son mujeres y menores.

⁴ Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia.

pueblos colonizados y se impone un nuevo modo de organización social con su modelo de familia, el cual ha perdurado en el tiempo a causa del fenómeno de la colonialidad.

No quiere decir esto que no existiesen diferencias entre hombres y mujeres en las organizaciones sociales originarias. La diferencia radicaba en que éstas, no estaban pensadas exclusivamente en torno a las características biológicas y a binarismos en oposición. Las relaciones de poder se establecían desde la idea de complementariedad y por tanto, era habitual encontrar jefas de tribus, curanderas y ancianas consejeras de sus comunidades, mujeres que realizaban un ejercicio de poder en condiciones más igualitarias que las actuales. La imposición de los roles de género patriarcales marcadamente diferenciados, despojó a la mujer de su poder, inutilizándola para la vida pública e impidiéndole desarrollar sus capacidades al servicio de la comunidad, además de recluirla en el ámbito de lo privado.

Es importante resaltar que una vez descolonizados los territorios, el poder no retorna a los pueblos originarios. Este pasa a manos de hombres criollos, quienes no abandonaron los privilegios otorgados con la redistribución de los roles de género, la estratificación social o el dominio de unos grupos étnicos sobre otros. Por tanto, en la actualidad, las imposiciones del patriarcado fuertemente arraigadas en la sociedad colombiana generan que la monomarentalidad siga chocando con el imaginario social, a pesar de estar presente y de ser en algunos sectores de la población el modelo de familia más extendido.

A partir de los años sesenta, el crecimiento del fenómeno de la jefatura femenina en Colombia es continuo como se refleja en los datos del DANE. Entre 1993 y 2005, años en los que se realizaron los dos últimos censos nacionales de población, el fenómeno de la jefatura femenina creció seis puntos superando el 30% del total de hogares. En la Encuesta Nacional de Demografía y Salud realizada por Profamilia,⁵ cuyo último informe es de 2010, se habla de un 34% en promedio nacional y

regiones en las que más del 40% de los hogares tiene una mujer a la cabeza. Es decir, en tres décadas el país ha pasado de tener un 20% de hogares con una mujer a la cabeza a más de un 40% para 2015. El porcentaje puede ser incluso mayor si tomamos en cuenta la sub-representación de algunos grupos de población en las encuestas, entre ellos especialmente las mujeres.

La consecuencia directa de no asumir estas transformaciones ha sido su invisibilidad en las políticas estatales que se refleja en la dificultad de acceder a los derechos básicos fundamentales de alimentación, vivienda, salud y educación. Esta situación va transformándose forzada por los cambios sociales, que han llevado a la implementación de medidas acordes a la realidad de que la familia nuclear biparental ya no es el único modelo vigente.

Las principales causas de monomarentalidad encontradas fueron el madresolterismo y la viudez. La primera, se da a tempranas edades frecuentemente a consecuencia de la búsqueda de un compañero para formar familia y la segunda, generalmente ocasionada por la violencia del conflicto. Con las historias de vida se puso de manifiesto que el modelo patriarcal de socialización de las mujeres en Colombia tiene graves repercusiones en la vida de éstas, teniendo la sensación de estar incompletas sin un hombre a su lado y, a pesar de ser ellas solas quienes luchan por sacar adelante a sus familias, sienten vergüenza y culpabilidad de su situación.

Especialmente, en los sectores donde la precariedad y la pobreza son mayores, el matrimonio se configura en el imaginario familiar como una vía de escape para las hijas. Dos de las principales consecuencias encontradas a raíz de esta creencia son: una menor inversión en la formación académica de las hijas, limitando sus posibilidades de acceso al mercado laboral y la configuración de familias monomarentales con menores de diferentes hombres, ya que la búsqueda de padre para sus hijas/os genera que vuelvan a caer en la trampa, aumentando su descendencia y quedando en una situación aún más precaria.

⁵ Entidad gubernamental encargada de ayudar a las familias con menos recursos.

MONOMARENTALIDAD Y ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA

Independientemente de las causas, cuando una mujer se ve obligada a salir de los patrones impuestos modificando la forma en que desempeña los roles que le han sido asignados culturalmente, entra en conflicto con su identidad obligándole a resignificarse. A partir de ahí, busca las estrategias necesarias para adaptar esos roles tradicionales de género a su nueva condición. Este paso implica enfrentarse a las representaciones sociales que la vinculan de forma naturalizada con el trabajo doméstico y las labores reproductivas en general.

Contradictoriamente, a pesar de que al asumir la monomarentalidad se da una recomposición de los roles tradicionales de género, la falta de oportunidades para acceder al mercado laboral formal, obliga a estas mujeres a buscar actividades remuneradas que son una extensión de sus tareas domésticas y, por tanto, de sus roles tradicionales. A pesar de ser remuneradas, estos oficios de la domesticidad están socialmente infravalorados y generando bajos salarios, sin cobertura en la seguridad social. Esta situación es una estrategia más de opresión de las mujeres, ya que sin su trabajo reproductivo el sostenimiento del sistema capitalista/patriarcal sería inviable.

Los aprendizajes transmitidos de una generación a otra a través de la división sexual del trabajo definida por los roles tradicionales de género, representa una de las mayores contradicciones en la vida cotidiana de estas mujeres. Por una parte, perpetúan el esquema de asignaciones en los roles de género y dificultan la eliminación de los mismos y, a su vez, constituyen la principal fuente de conocimientos e ingresos para ellas y sus familias.

La principal fuente de ingresos de las jefas está en el sector informal de la economía. Todas ellas se desempeñan como empleadas domésticas, vendedoras ambulantes o prestadoras de servicios —masajistas en playas, peluqueras, manicuristas—. Este sector se caracteriza por su precariedad, los bajos salarios, las largas jornadas y la imposibilidad de reclamar derechos laborales, con el consiguiente riesgo de sufrir abusos y explotación. A pesar de

ello, es el sector laboral con mayor presencia de mujeres jefas de hogar por varias razones: la baja cualificación requerida, la posibilidad de adaptar los tiempos a los de sus familias y la facilidad de trabajar desde casa cuando hay niñas/os en etapas tempranas de desarrollo.

Desafortunadamente, este ámbito laboral también permite el acceso a menores, un fenómeno habitual en los sectores más empobrecidos a causa de la necesidad de que más personas del grupo familiar obtengan ingresos para contribuir a cubrir las necesidades básicas. En el caso específico de las familias con las que se realizó el estudio, un 15% de los menores realizaba algún tipo de trabajo informal, especialmente la venta de alimentos elaborados por las madres en sus casas.

La inserción en el sector informal de la economía ha generado la necesidad para estas familias de un soporte de relación más extenso. Es decir, surge la necesidad de crear redes de ayuda tanto familiares como vecinales para solventar necesidades básicas como el cuidado de menores y/o enfermos, preparación de alimentos o acceso a viviendas compartidas.

Si realizamos una lectura de la situación de los hogares monomarentales en torno únicamente a indicadores económicos, encontraremos que son considerados más pobres en cuanto a ingresos (CEPAL, 2004). Esta percepción varía en función de la definición de pobreza con la que trabajemos y esto es fundamental para comprender algunas de las principales contradicciones que teóricamente pueden generar estas familias.

En este sentido, es muy importante la aportación realizada por el Nobel de Economía Amartya Sen que nos plantea la pobreza «como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica» (Sen, 2000:114). Sus planteamientos dan más relevancia a las capacidades de las personas y a la utilización de los recursos de que disponen para tener una vida digna. Hago énfasis en este punto porque durante la investigación se encontró que los recursos económicos obtenidos por las mujeres eran destinados en su totalidad a cubrir las necesidades básicas de la familia —lo que no suce-

de en todos los casos con un hombre a la cabeza—. Por tanto, en ocasiones aunque los ingresos de las familias biparentales puedan ser más elevados, a la larga, las condiciones de vida pueden ser peores.

Esa búsqueda de bienestar de las mujeres para su grupo familiar no pasa únicamente por una mejora en la calidad de vida a nivel material. Las estrategias desarrolladas por estas mujeres son más integrales, ya que hay una especial preocupación por el acceso a la educación y a la salud como estrategias para la ruptura de la pobreza. Ésta es una de las principales razones que les llevan a involucrarse activamente en organizaciones en el ámbito comunitario que les permitan trabajar de forma colectiva en la consecución de sus derechos básicos, a pesar de la carga añadida que supone esta vinculación.

Contrario a lo que se ha planteado durante muchos años, el problema de los hogares monomarentales no es la disfuncionalidad de la familia o la falta de una figura masculina. El problema real es la violencia de tipo estructural que les niega sus derechos básicos como ciudadanas, oprimiéndolas en todos los ámbitos de la vida. Se las excluye de la toma de decisiones sociales y políticas, de un acceso igualitario a la educación y al mercado laboral formal, de las condiciones adecuadas para la conciliación entre la vida laboral y familiar y, aun así, se las juzga e infravalora a pesar de sacar adelante a sus familias en dichas condiciones imposibles.

MONOMARENTALIDAD Y DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA

Aunque inicialmente el desplazamiento forzado no era un tema a tratar dentro de la investigación, la realidad encontrada en estos barrios hizo indispensable visibilizar la situación concreta de las mujeres cabeza de familia desplazadas por la violencia del conflicto interno. Llegaron a la ciudad provenientes de zonas rurales y viven una situación de triple discriminación: como mujeres en una sociedad patriarcal donde no son bien vistos los nuevos roles que han asumido; como desplazadas, son ignoradas y no cuentan con garantías de subsistencia en los lugares de llegada y como pobres, hacen parte de un sector de la sociedad que por su

descontento y cada vez mayor movilización es percibido como una amenaza.

Este grupo de mujeres no puede ser visto del mismo modo que el resto de la población pobre. Si tomamos en cuenta a Sen (2000) cuando nos habla de la importancia no del ingreso sino de la calidad de vida, debemos tener en cuenta que estas familias contaban habitualmente con la capacidad del auto-sustento a través de las labores agrícolas y/o pecuarias. Son campesinas y, al desplazarse de un entorno rural a uno urbano, se ven desprovistas de sus herramientas culturales y de conocimientos adecuados para sobrevivir en un medio urbano haciendo aún más precaria su situación.

Estas mujeres y sus familias requieren una atención especial por parte del Estado que actualmente es insuficiente e invisibiliza que han vivido una serie de eventos traumáticos por parte de los actores armados legales e ilegales. Violaciones, esclavitud sexual y doméstica, tortura, persecución y asesinato de una o más personas de su unidad familiar, pérdida de su territorio y vivienda, amenazas y expulsión de sus lugares de origen. Por tanto, requieren atención a nivel económico y, no menos importante, asistencia psicológica y jurídica, ya que son víctimas de violaciones a los Derechos Humanos.

Pues yo si le cuento, que a mí me dio muy duro eso de tener que salir de la finquita, porque yo ayudaba en el campo y con los animalitos, pero estaba en mi casa y no necesitaba nada más de lo que tenía, yo con poquito estaba contenta, no tenía que trabajar para nadie y mi marido conseguía platica con lo que bajaba al mercado...pero como lo mataron tocó dejar todo tirado y salir corriendo...aquí tocó llegar a hacer cualquier cosa para comer. (Emilia M., 60 años, empleada doméstica y vendedora ambulante, 5 hijos/as)

La violencia contra las mujeres en el marco del conflicto es una expresión de dominación de los hombres que ocasiona la reproducción de discursos y la criminalización de prácticas facilitando que se perpetúen los modelos de dominación patriarcal, consolidando una imagen colectiva de la mujer como víctima y no como actora en los procesos de construcción de la paz y mantenimiento del teji-

do social. En contraposición a esto, la cotidianidad nos muestra que es en manos de estas mujeres y sus movimientos comunitarios donde reposa la regeneración social del país, especialmente, tras la firma de los acuerdos de paz.

Muchas mujeres en Colombia somos de asociaciones y/o organizaciones de mujeres, estamos luchando en medio del conflicto y de todas las amenazas, seguimos adelante, sólo pedimos que nos dejen vivir, a nosotras y a nuestras familias, a nuestros hijos e hijas, o pidiendo que nos los devuelvan, no nos detenemos frente a eso, seguimos fuertes y luchando a pesar del miedo. (María, 60 años, auxiliar de enfermería, 2 hijos)

Se constituyen, por tanto, no únicamente en el sostén económico de sus familias sino que se movilizan por la supervivencia de sus comunidades como tales, y cuando se ven obligadas a desplazarse son promotoras activas en los procesos de recuperación del territorio y del mantenimiento de la memoria colectiva como herramienta para la búsqueda de justicia, reparación y no repetición de los hechos violentos.

Son ante todo pacifistas que proponen métodos y acciones alternativas de transformación generando pensamientos originales y discursos propios, decoloniales. Uno de los elementos más relevantes es su capacidad de resistir a la guerra desde la vía pacífica, alejadas de las armas y desde su identidad de género, transformando de forma simbólica diferentes elementos de su cotidianidad como referentes en la resistencia. Cockburn nos dice: «la deconstrucción del simbolismo dominante de violencia y guerra y su sustitución por un nuevo lenguaje visual y textual, y por rituales creativos y otras prácticas que recuperan lo que las mujeres trajeron al mundo... se trata de indagar y recuperar el conocimiento femenino que ha sido subordinado, silenciado y enterrado» (Cockburn, 2007:233-234).

Detrás de esas prácticas está la lucha constante por recuperar un país viable para sus hijas e hijos, donde no se vean obligados/as a ir a la guerra o sufran en sus vidas las consecuencias de la misma. Es la necesidad de ofrecerles un futuro de momento incierto y de educarles en valores de justicia y

no violencia, pero sin renunciar a sus derechos y a sus territorios. Son esas luchas diarias las que dan sentido a sus vidas al margen de la cruda realidad que viven en su cotidianidad.

CONTRADICCIONES IDENTITARIAS Y MODIFICACIÓN DE LOS ROLES TRADICIONALES DE GÉNERO

La manipulación de una serie de valores morales sobreentendidos y de normas ideales ligadas al parentesco impuestas desde la colonización delimitaron simbólicamente universos de relación y, muy especialmente, determinaron cómo se ejercía el poder en la esfera privada. Con la ausencia del hombre como cabeza de hogar, estas construcciones simbólicas varían y se modifican las relaciones de poder. En ese caso la autoridad la tienen las madres, las cuales han iniciado procesos de redistribución más equitativa de las responsabilidades y de la autoridad.

Redistribución que realizan tomando en cuenta las edades de hijos e hijas y/o de otras personas del grupo familiar. En la mayor parte de los casos las hermanas y hermanos mayores tienen a su cargo el cuidado de los/as más pequeños/as, la supervisión de sus deberes escolares y, en muchos casos, la preparación de los alimentos y lavado de la ropa; adaptando así los tradicionales roles familiares a las nuevas condiciones de vida. A pesar de esa mayor redistribución del trabajo familiar las mujeres mantienen la sobrecarga en sus jornadas.

Ponte a pensar que yo me levanto como a las cuatro para dejar hecho lo del almuerzo y el desayuno de los niños, salgo de aquí a trabajar a las seis, de ahí salgo a la una y vengo corriendo, me baño, y cojo para allá a la otra casa y de ahí salgo a las seis de la tarde, ese es un día agotador para mí, y aquí me acuesto a pensar que no hay para el otro día, que tengo que llevar una libreta, que tengo que llevar un lápiz, los pasajes de los grandes... (Gimena O., 55 años, empleada doméstica, 3 hijos)

Todas estas modificaciones de la forma en la que se redistribuyen tareas al interior del hogar o la democratización en la toma de decisiones, la valoración positiva en relación a la autonomía es-

pecialmente de las hijas, así como una sustancial disminución de la violencia intrafamiliar; son, en sí mismas, modificaciones en el ejercicio del poder. Suponen procesos de resistencia interna y de re-significación no sólo de los roles tradicionales, sino de ruptura frente a la idea de la disfuncionalidad de estas familias.

Se puso de manifiesto que el poder gestionar sus tiempos, la forma en que coordinan las labores de todas las personas en la unidad familiar y la autonomía en la gestión de los recursos económicos, modifica el modo en que las jefas se relacionan con sus familias y, en muchos casos, la visión que tienen de sí mismas. A pesar de que algunas logran importantes procesos de empoderamiento, tienen tan interiorizada la dicotomía de los roles de género que asumen que ahora hacen «sus cosas» y tienen que hacer «cosas de hombres», sin ser conscientes de que incluso esas cosas que perciben masculinizadas no las realizan del modo en que ellos lo harían, las realizan desde las estrategias que desarrollan a partir de sus propios conocimientos y procesos de socialización como mujeres.

Por supuesto, hay que matizar que esto varía en relación al motivo que ha generado la organización de la familia monoparental. Si hay historias previas de violencia o abandono, se da un proceso inconsciente de empoderamiento de estas mujeres y sus hijos/as. Por el contrario, si la causa es la viudez o desaparición forzada del cónyuge, estas mujeres que no pretendían rupturas familiares, tienen frecuentemente una percepción negativa del nuevo rol, surgido de la violencia que han experimentado y que les ha obligado a abandonar la vida tal y como la conocían. A pesar de ello, se adaptan y diariamente luchan por ofrecer a sus hijas e hijos mejores oportunidades que las que ellas han tenido.

CONSIDERACIONES FINALES

En los últimos 30 años las Ciencias Sociales en Colombia han visibilizado el fenómeno de la jefatura de hogar femenina abriendo nuevas líneas de investigación. De este modo, han podido cuestionarse idearios arraigados en el imaginario de nuestra sociedad en torno a la debilidad y vulnerabilidad

de las mujeres y, como consecuencia, de los hogares monomarentales. Esta investigación se suma a aquellas que reivindican la inexistencia de la supuesta incapacidad de las jefas de hogar para sacar adelante a sus familias, poniendo de manifiesto que la vulnerabilidad de éstas es de origen estructural.

A pesar de las precarias condiciones de vida enfrentadas por estas familias, existen una serie de aspectos positivos generados desde la monomarentalidad que ayudan a comprender las estrategias que estas mujeres ponen en marcha para lograr transformar las vidas de sus hijos e hijas. Algunas de las más relevantes son las relacionadas con la adaptación de los roles tradicionales de género y la modificación de las relaciones de poder al interior de las mismas.

En Colombia, tradicionalmente, se ha devaluado a las familias monomarentales, pero la cotidianidad nos enseña que no necesariamente las familias tradicionales biparentales garantizan mejores condiciones para el desarrollo de las/os menores. A continuación, mencionaremos algunos elementos que respaldan la idea de que una disminución de los factores de presión sufridos por estos grupos familiares a través de la violencia estructural, a largo plazo, pueden generar transformaciones sociales positivas que den pie al desarrollo de una sociedad más igualitaria y democrática.

Los elementos más relevantes encontrados en el proceso de investigación son: una mejor administración de los recursos tanto humanos como económicos por parte de las jefas, la inversión del total de los ingresos en las necesidades básicas de alimentación, salud y educación y menor incidencia de violencia de género e intrafamiliar. Esto implica una mejora sustancial de las condiciones de vida y mayores oportunidades de sobrevivencia para las/os menores.

Igualmente, se da de forma involuntaria una ruptura de los roles tradicionales de género a través de la igualdad de derechos y oportunidades. Es decir, igual acceso a la educación para niños y niñas, redistribución más equitativa de las labores domésticas y corresponsabilidad del grupo en el cuidado de las personas dependientes. Esta situación tiene como consecuencia la revalorización de

la imagen de la mujer y el empoderamiento de las mismas, así como, una mayor autonomía de todas las personas del grupo.

Encontramos que a raíz de una mayor participación de las jefas en actividades de reivindicación comunitaria, educan hijos/as con una mayor conciencia social, por tanto, su trabajo en red tiene el potencial de decolonizar los imaginarios, reivindicar la viabilidad de nuevas formas de organización familiar y contribuir a una regeneración social donde no se ejerzan relaciones jerárquicas y de poder a través de la violencia.

Por tanto, contrario al imaginario social en torno a estos hogares, la ruptura de la transmisión intergeneracional de la pobreza es más factible en ellos, ya que existe un gran interés de las madres por ofrecer oportunidades que permitan a sus hijas/os escapar de la pobreza que ellas han sufrido. Un factor importante en este proceso se refleja en un mayor número de hijos escolarizados por parte de las familias monomarentales en relación a los de familias biparentales de los mismos estratos sociales.

Encontramos, entonces, que a pesar del complejo panorama al que se enfrentan diariamente estas mujeres y sus familias, ellas logran generar, desde donde se sitúan socialmente, las estrategias necesarias para mejorar las condiciones de vida de sus hijas e hijos a largo plazo y a su vez generan transformaciones estructurales tanto a nivel social como identitario, especialmente en relación a los roles tradicionales de género.

BIBLIOGRAFÍA

- BONILLA, Elsy (1985): *Mujer y familia en Colombia*. Bogotá. Plaza y Janés.
- CEPAL (2004): «Entender la pobreza desde la perspectiva de género». Serie Mujer y Desarrollo No. 52. Unidad Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile: CEPAL. <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/14_795/lcl2063e.pdf>.
- COCKBURN, Cynthia. (2009): *Mujeres ante la guerra*, Barcelona, Icaria/Antrazyt.
- GROSFUGUEL, Ramón (2006): «La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales. Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global», *Tabula Rasa*, 4:17-48.
- GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia (1988): «Cambio social, familia patriarcal y emancipación femenina en Colombia», *Trabajo Social*, 1.
- HARAWAY, Donna (1995): «Conocimientos situados: La cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial». En Donna Haraway (Ed.) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, pp. 313-345.
- LUGONES, María (2008): «Colonialidad y género», *Tabula Rasa*, 9: 73-101. Disponible en: <http://www.glefas.org/glefas/files/biblio/colonialidad_y_genero_maria_lugones.pdf>.
- LUGONES, María (2010): «Hacia un feminismo decolonial», *Hypatia*, vol. 25, 4:105-117.
- LUGONES, María (2012): «Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples», en Patricia Montes (ed.) *Pensando los feminismos en Bolivia*, Serie foros 2, La Paz, Conexión Fondo de Emancipaciones.
- QUIJANO, Aníbal (1992): «Colonialidad y modernidad-racionalidad», en Heraclio Bonilla (ed.), *Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, pp. 437-447.
- RESTREPO, Eduardo y ROJAS, Axel (2010): *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*- Popayán, Universidad del Cauca.
- REY DE MARULANDA, Nohra (1982): *Las mujeres jefes de hogar*. Bogotá, CEDE.
- RICO DE ALONSO, Ana (2001): «Familia, género y pobreza urbana en Colombia: supervivencia y futuro», en *Papel Político*, 13:115-135.
- RICO DE ALONSO, Ana (2006): *Caracterización y Estructura interna de la jefatura femenina en Zonas Urbanas del Sector informal*. Bogotá, ICBF.
- RODRÍGUEZ, Pablo (1997): *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Ariel.
- SALAZAR, Clara (1999): *Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México*. México, El Colegio de México.